



con respecto de la misma, se han cumplido los requisitos y formalidades que las leyes de la República de Panamá exigen para que dicha sociedad pueda entenderse legalmente constituida y en condiciones de realizar todos sus objetos sociales. El compareciente, actuando como queda dicho a nombre y representación de la sociedad denominada **BABKA MANAGEMENT S. A.**, expone: Que en nombre y representación de dicha sociedad, debidamente autorizado mediante resolución aprobada por la Reunión de la Junta Directiva de la mencionada sociedad, en reunión celebrada el día dos (2) de mayo de dos mil doce (2012), en la ciudad de Panamá, República de Panamá, por el presente otorga y confiere un poder especial a favor del **ESTUDIO JURÍDICO PRADO, CÍA. LTDA.**, para que use y ejerza este poder, con arreglo a todas las facultades que al respecto autorizó la Junta Directiva de dicha sociedad en su sesión celebrada el día dos (2) de mayo de dos mil doce (2012), en la ciudad de Panamá, República de Panamá, según consta en el acta de dicha sesión de la Junta Directiva, copia de la cual se transcribe en esta escritura, y para que quedé unida a la misma, las cuales facultades que se confieren a dicho apoderado son las que aparecen en el acta que se transcribe en este instrumento, las cuales se dan aquí por reproducidas en todos los efectos legales y pertinentes. Se transcribe a continuación copia del Acta de la Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **BABKA MANAGEMENT S. A.**, celebrada el día dos (2) de mayo de dos mil doce (2012), en la ciudad de Panamá, República de Panamá, la cual a la letra dice así:

----- ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE -----

----- **BABKA MANAGEMENT S. A.** -----

----- Celebrada el 2 de mayo de 2012 -----

Siendo las 10:00 de la mañana del 2 de mayo de 2012, previa renuncia a la citación efectuada en esta fecha, se celebró una reunión de los miembros de la Junta Directiva de **BABKA MANAGEMENT S. A.** en las oficinas de **AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS**, agente residente de la sociedad, ubicadas en la Calle Elvira Méndez N°10, Edificio Intarseco de la ciudad de Panamá, República de Panamá. ----- Presentes en dicha reunión, personalmente, estuvieron todos los miembros de la Junta Directiva de la sociedad, a saber: **VICENTE SALDAÑA RODRÍGUEZ**, **CELESTINO ARAÚZ** y **RAMÓN JURADO BORRERO**. ----- Al haber el quórum reglamentario, el señor **VICENTE SALDAÑA RODRÍGUEZ**, Presidente de la